5933

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"
"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"

14 ABR 2023

RESOLUCION DIRECTORAL REGIONAL Nº 006597

Visto, el Oficio N° 104-2023-GOB.REG.PIURA-DREP-DESTP y demás documentación que se acompañan en un total de 20 folios útiles;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 30512 Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, se regula la creación, licenciamiento, régimen académico, gestión, supervisión y fiscalización de los Institutos de Educación Superior y Escuelas de Educación Superior Públicos y Privados; así como, el desarrollo de la carrera pública docente de los Institutos de Educación Superior y Escuelas de Educación Superior;

Que, mediante RSG N° 349-2017-MINEDU se aprueba la Norma Técnica "Disposiciones que regulan el proceso de distribución de horas pedagógicas de los Institutos de Educación Superior Públicos";

Que, a través de la Resolución Viceministerial N°040-2021-MINEDU y su modificatoria la RVM N°326-2021-MINEDU, se aprueba la norma técnica "Disposiciones que regulan el concurso público de contratación docente en los Institutos y Escuelas de Educación Superior Pedagógica Públicos", establecer condiciones, criterios técnicos, procedimientos y responsabilidades para realizar el concurso público de contratación docente en los Institutos y Escuelas de Educación Superior Pedagógica Públicos, a fin de cubrir las necesidades consideradas en los planes de estudio, con el propósito de garantizar la selección y contratación de docentes idóneos;

Que, de conformidad con el numeral 6.1.1. de la norma técnica establece que el proceso de contratación de docentes se realiza al menos una (1) vez al año. La DRE convoca mediante Resolución Directoral al CPCD de los IESP/EESP públicos de su jurisdicción y aprueba el cronograma de la ejecución del proceso:

Que, mediante Oficio N° 104-2023-GOB.REG.PIURA-DREP-DESTP de fecha 03 de Abril del 2023, la Dirección de Educación Superior y Técnico Productivo de esta Sede Regional de Educación, remite la convocatoria que contiene el Cronograma, requisitos e impedimentos de los postulantes y relación de plazas y/o horas vacantes reportadas por los Directores Generales, para la emisión de la respectiva resolución;

Estando a lo informado por la Dirección de Educación Superior y Técnico Productivo según Oficio N° 104-2023-GOB.REG.PIURA-DREP-DESTP, y lo dispuesto por el Despacho Directoral según Hoja de Envío N° 688-2023-DREP-D, y;

De conformidad con la Ley N° 30512, Resolución Viceministerial N° 040-2021-MINEDU y su modificatoria RVM. N°326-2021-MINEDU D.S. N° 004-2019-JUS que aprueba el TUO de la Ley N° 27444 - Ley General del Procedimiento Administrativo General y en uso de las facultades conferidas por RES.EJEC.REG. N° 313-2023-GOB.REG.PIURA-GR.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, LA SEGUNDA CONVOCATORIA PARA EL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS ABIERTO DE DOCENTES REGULARES EN INSTITUTOS Y ESCUELAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGOGICA PUBLICA- PROCESO DE CONTRATACION PUBLICA DOCENTE de la Jurisdicción de la **DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE PIURA – AÑO 2023**, conforme se consigna en el ANEXO, que forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- PUBLICAR, la **RELACIÓN DE PLAZAS VACANTES** reportadas por los Directores Generales, para el PROCESO DE CONTRATACION PUBLICA DOCENTE de la Jurisdicción de la DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE PIURA – AÑO 2023, conforme los Anexos que forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFIQUESE, la presente resolución en la forma y modo de acuerdo a Ley.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE,

Prof. MARTIN GERARDO OLIVARES CHANDUVI
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACION
PIURA

MGOCH/DREP.
JWOC/DOADM
ECC/R.AD.RR.HH.
JEZP/ESP.ADJM
Lpr

ANEXO 1

006597

SEGUNDA CONVOCATORIA

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS ABIERTO DE DOCENTES REGULARES

EN INSTITUTOS Y ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGOGICA PÚBLICOS

La Dirección Regional de Educación de Piura, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Vice Ministerial N°040 y RVM N°326 - 2021-MINEDU, realiza la SEGUNDA CONVOCATORIA al proceso de selección y contratación de docentes regulares, de acuerdo al siguiente cronograma:

ETAPA	DIAS	RESPONSABLES	FECHAS	
			INICIO	FIN
CONVOCATORIA Y PUBLICACION DE PLAZAS VACANTES Y HORAS DISPONIBLES	4	DRE	17.04.23	20.04.23
INSCRIPCION DE POSTULANTES Y PRESENTACION DE EXPEDIENTES		POSTULANTES		
EVALUACION DE EXPEDIENTES Y PUBLICACION DE RELACION DE POSTULANTES APTOS	2	CED DEL IESP/EESP	21.04.23	24.04.23
PRESENTACION DE RECLAMOS	1	POSTULANTES	25.04.23	
ABSOLUCION DE RECLAMOS	1	CED DEL IESP/EESP	26.04.23	
EVALUACION PEDAGOGICA	2	CED DEL IESP/EESP	27.04.23	28.04.23
ELABORACION Y PUBLICACION DEL CUADRO DE MERITOS	1	CED DEL IESP/EESP	02.05.23	
PRESENTACION DE RECLAMOS	1	POSTULANTES	03.05.23	
ABSOLUCION DE RECLAMOS	1	CED DEL IESP/EESP	04.05.23	
ADJUDICACION DE PLAZA VACANTE	1	CED DEL IESP/EESP	05.05.23	
REMISION DE EXPEDIENTES E INFORME A LA DRE	1	CED DEL IESP/EESP	08.05.23	
EMISION DE LA RESOLUCION QUE APRUEBA EL CONTRATO	2	DRE	09.05.23	10.05.23

El postulante se inscribe llenando el formulario virtual que se encuentra en la página web de MINEDU (http://www.minedu.gob.pe/superiorpedagogica/convocatoria-docente/), dicho formulario se presenta a través del correo electrónico institucional fijado por el comité de evaluación del IESP/EESP, acompañado de los siguientes documentos:

a. Solicitud (simple) dirigida al director general del IESP/EESP, indicando la plaza docente u horas disponibles a la que se postula.
b. Formulario virtual descargado de la página web del MINEDU.
c. Declaración jurada, según el formato del Anexo 1 (en este anexo se deberá declarar, de ser el caso, la condición de persona con discapacidad, de licenciado de las Fuerzas Armadas o de deportista calificado de alto nivel-DECAN).
d. Hoja de Vida acompañada de la documentación (certificados, constancias, diplomas, resoluciones, contratos, boletas u otros en copia simple) que sustente el cumplimiento de las condiciones establecidas en el numeral 6.1.9 y aspectos contenidos en el Anexo 2, según corresponda. Los títulos y grados se podrán acreditar con la declaración jurada según el formato contenido en el Anexo 1.
e. En caso de tener la condición de persona con discapacidad no inscrita en el Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad – Conadis, debe presentar copia simple del Certificado de Discapacidad otorgado por médicos certificadores registrados de las instituciones prestadoras de servicios de salud, o por brigadas itinerantes calificadoras de discapacidad del Ministerio de Salud.

REQUISITOS

a) Contar con título profesional de Profesor registrado ante la DRE o el MINEDU, según corresponda, y/o con Licenciatura en Educación de la especialidad afín a la requerida registrada en la SUNEDU, para cubrir la plaza u horas disponibles a la que se postula.
b) Contar con experiencia laboral:
   (i) Tres (3) años de experiencia laboral docente en educación superior en la carrera(s)/programa(s) de estudio afines (Anexo 3) a la que postula;
   (ii) o (ii) Dos (2) años de experiencia docente como formador de docentes en servicio en el sector público o privado;
   (iii) o (iii) Tres (3) años de experiencia docente en educación básica en el sector público o privado.

IMPEDIMENTOS

a) Haber sido condenado mediante sentencia consentida y/o ejecutoriada por la comisión de cualquiera de los delitos previstos en la Ley N° 29988 o encontrarse en alguno de los supuestos previstos en el numeral 2.1 del artículo 2 de dicha Ley.
b) Haber sido condenado por la comisión de cualquiera de los delitos previstos en las Leyes N° 30901 y N° 30794 o estar incurso en el supuesto de inhabilitación establecido en el numeral 9 del artículo 36 del Código Penal.
c) Encontrarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública por motivo de sanción administrativa disciplinaria, destitución o resolución judicial.
d) Tener sanción vigente en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles.
e) Encontrarse cumpliendo sanción administrativa de suspensión o contar con medida cautelar de separación temporal. Página 13 de 54
f) Registrar antecedentes penales o judiciales al momento de postular. g. Estar inscrito en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles señalados en la Ley N° 30353.
g) Haber cumplido setenta (70) años o más.

LUGARES DE POSTULACION

1. **ESCUELA DE EDUCACION SUPERIOR PEDAGOGICA PUBLICA "PIURA"**
   Modalidad: PRESENCIAL
   Enlace: Mesa de partes virtual de la EESP PIURA: https://tramiteseespppiura.com/tramite_nuevo.php

2. **INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR PEDAGOGICO PUBLICO "VITORINO ELORZ GOYCOECHEA"**
   Enlace página web
   https://eespvictorinoelorzsullana.edu.pe/2023/03/06convocatoria-docente-2023/
   Modalidad presencial

3. **INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR PEDAGOGICO PUBLICO "EULOGIO GARRIDO ESPINOZA" – HUANCABAMBA**
   Enlace iesppegeh@hotmail.com
   Modalidad presencial

4. **INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR PEDAGOGICO PUBLICO "MANUEL VEGAS CASTILLO" - AYABACA**
   La modalidad **presencial**
   en forma virtual al Correo electrónico : ayawaka4359@hotmail.com.

Los expedientes en físico los harán llegar a la mesa de partes del Instituto "Manuel Vegas Castillo" de Ayabaca

GOBIERNO REGIONAL
PIURA

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"
"DECENIO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA HOMBRES Y MUJERES"

CONVOCATORIA PARA EL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS ABIERTO DE DOCENTES REGULARES EN INSTITUTOS Y ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGOGICA PÚBLICOS

La Dirección Regional de Educación de Piura, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Vice Ministerial Nº040 Y RVM N°326 - 2021-MINEDU, CONVOCA al proceso de selección y contratación de docentes regulares en las siguientes posiciones vacantes:

IESP/EESP	PROVINCIA - DISTRITO	CÓDIGO NEXUS DE LA PLAZA	PROGRAMA DE ESTUDIOS/ CARRERA	ESPECIALIDAD REQUERIDA	JORNADA LABORAL	VIGENCIA DEL CONTRATO
MANUEL VEGAS CASTILLO	AYABACA	521441212113	Educación Inicial	Educación Inicial	40	HASTA EL 31 /12/2023
		521441212110		Educación Inicial	40	HASTA EL 31 /12/2023
		521441212112		Educación Inicial	40	HASTA EL 31 /12/2023
		521441212119		Educación Inicial	40	HASTA EL 31 /12/2023
		521431214110		Educación Inicial	40	HASTA EL 31 /12/2023
		521411212112		Educación Inicial	40	HASTA EL 31 /12/2023

IESP/ EESP	PROVINCIA - DISTRITO	CÓDIGO NEXUS DE LA PLAZA	PROGRAMA DE ESTUDIOS/ CARRERA	ESPECIALIDAD REQUERIDA	JORNADA LABORAL	VIGENCIA DEL CONTRATO
EESPP PIURA	PIURA	521401214116	EDUCACION PRIMARIA	EDUCACION PRIMARIA	40	HASTA EL 31 /12/2023
		521401214110	CIENCIA Y TECNOLOGIA	BIOLOGIA Y QUIMICA O CIENCIAS NATURALES	40	HASTA EL 31 /12/2023
		521451214113	CIENCIA Y TECNOLOGIA	BIOLOGIA Y QUIMICA O CIENCIAS NATURALES	40	HASTA EL 31 /12/2023
		521401214115	EDUCACION FISICA	EDUCACION FISICA	40	HASTA EL 31 /12/2023
		521431214113	TODAS	COMUNICACIÓN	40	HASTA EL 31 /12/2023
IESPP JOSE EULOGIO GARRIDO ESPINOZA	HUANCABAMBA	**521411212116**	EDUCACIÓN INICIAL	EDUCACIÓN INICIAL	40 HORAS	HASTA EL 31 /12/2023
		521431214117	EDUCACIÓN INICIAL	EDUCACIÓN INICIAL	40 HORAS	HASTA EL 31 /12/2023
		521411212111	EDUCACIÓN INICIAL	EDUCACIÓN INICIAL	40 HORAS	HASTA EL 31 /12/2023
		511411212118	EDUCACIÓN INICIAL	EDUCACIÓN INICIAL	40 HORAS	HASTA EL 31 /12/2023

IESP/ EESP	PROVINCIA - DISTRITO	CÓDIGO NEXUS DE LA PLAZA	PROGRAMA DE ESTUDIOS/ CARRERA	ESPECIALIDAD REQUERIDA	JORNADA LABORAL	VIGENCIA DEL CONTRATO
IESPP HNO VICTORINO ELORZ GOYCOECHEA	SULLANA	521431214119	EDUCACION FISICA	EDUCACION FISICA	40	HASTA EL 31 /12/2023
		521441212118	EDUCACION INICIAL EDUCACION FISICA COMPUT. E INFORMÁTICA	INVESTIGACIÓN (GRADO DE DOCTORADO)	40	HASTA EL 31 /12/2023
		521431214115	INGLES	INGLES	40	HASTA EL 31 /12/2023

MGOCH/DREP.
JWOC/DOADM
ECC/R.AD.RR.HH.
JEZP/ESP.ADJM
Lpr

MIEMBROS DE LA COMISION EVALUADORA DE LA ESCUELA DE EDUCACION SUPERIOR PEDAGOGICA E INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR PEDAGOGICA PARA PROCESO DE CONTRATACION DOCENTE 2023 REGION PIURA
R.V.M. N° 040-2021-MINEDU
RDR N°06597 – 2023

ESCUELA DE EDUCACION SUPERIOR PEDAGOGICA PUBLICA "PIURA"
MIEMBROS TITULARES
NOMBRES APELLIDOS
CORREO ELECTRONICO

INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR PEDAGOGICA PUBLICO "HNO. VICTORINO ELORZ GOYCOECHEA"
MIEMBROS TITULARES
NOMBRES APELLIDOS
CORREO ELECTRONICO

INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR PEDAGOGICO PUBLICO "JOSÉ EULOGIO GARRIDO ESPINOZA" - HUANCABAMBA
MIEMBROS TITULARES
NOMBRES APELLIDOS
MG.ENRIQUE GUZMÁN VÁSQUEZ eguzma20@hotmail.com
PROF.MARCOS WHITELMO ALFARO GUEVARA mwalfaro653@hotmail.com
MG. WILSON NEIRA ZURITA winwzu2016@gmail.com

INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR PEDAGOGICA PUBLICO "MANUEL VEGAS CASTILLO"
MIEMBROS TITULARES
PROF. EFRAIN E. RIOS CASTILLO ayawaka4359@hotmail.com cel :947446988 (DIRECTOR G.)
PROF. MANOLO GONZA RIVERA hectorg300@hotmai.com cel:981604385(Especialista ugel)
PROF. MAGDA CALERO GIRON , macagi1964@hotmail.com cel :935847902 (docente edu. Inicial)
SUPLENTES
PROF. LISBETH RIVERA CORDOIVA , lissita6@hotmail.com cel 978427472 (docente edu. Inicial)
PROF. ZELMIRA ESCOBAR TAIPE , Zelmira25-@hotmail.com cel 947977376(docente edu. Inicial)

MIEMBROS TITULARES

- **Mg. Enrique Guzmán Vásquez – Director General del IESPP "José Eulogio Garrido Espinoza" de Huancabamba, quien preside.**
  Email: eguzma20@hotmail.com

- **Prof. Marcos Whitelmo Alfaro Guevara, docente nombrado del IESPP "JEGE" de Huancabamba.**
  Email: mwalfaro653@hotmail.com

- **Lic. Wilson Neira Zurita, docente especialista de la UGEL Huancabamba.**
  Email: winezu2016@gmail.com

ARTÍCULO SEGUNDO.- **NOTIFIQUESE** la presente Resolución Directoral en la forma y modo que señala la Ley, a los interesados**.**

REGISTRESE Y COMUNÍQUESE,

MIEMBROS DE LA COMISION EVALUADORA DE LA ESCUELA DE EDUCACION SUPERIOR PEDAGOGICA E INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR PEDAGOGICA PARA PROCESO DE CONTRATACION DOCENTE 2023 REGION PIURA

R.V.M. N° 040-2021-MINEDU

RDR N°06597 – 2023

ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA "PIURA"

MIEMBROS TITULARES

1. NOMBRES APELLIDOS: Dr. MARIO LUCIANO SANDOVAL ROSAS – Director General

   CORREO ELECTRONICO: malusaro_23@hotmail.com

2. NOMBRES APELLIDOS: Mg. WALTER ERICKSON LIZANO TRONCOS – Jefe de Unidad Académica

   CORREO ELECTRONICO: ericolizanot@gmail.com

3. NOMBRES APELLIDOS: Mg. MARÍA SARA ANTÓN Y PÉREZ – Secretaria Académica

   CORREO ELECTRONICO: sdelronu@gmail.com

MIEMBROS ALTERNOS

1. NOMBRES APELLIDOS: Mg. ÁNGELA MARTINA BRUNO SEMINARIO – Formador mayor antigüedad en años de servicios en la institución

   CORREO ELECTRONICO: mar_bruno_@hotmail.com

2. NOMBRES APELLIDOS: Mg. CECILIA ALEJANDRINA SILUPÚ PEDRERA – Formador que sigue en orden de prelación por antigüedad en años de servicio en la institución

   CORREO ELECTRONICO: cecialejandrina99@hotmail.com

3. Especialista de Educación Superior de la Dirección Regional de Educación de Piura.